



Sociales

- cine teatro Juárez de Artemisa ¿Por qué tanta demora en su reconstrucción?
- policías, cometen excesos al aplicar gas pimienta injustificadamente.

»1 y 2

Sociales

- conoce tus derechos, sobre la citación oficial.
- construcción de la nueva secundaria urbana Yemen, aun sin definir.

»3 y 6

Sociales

- irregularidades en mercado estatal, perjudican a familias necesitadas.
- escases de ventiladores con calidad, en tiendas recaudadoras de divisas (CUC), aumenta el calor e incomodidades de ciudadanos.

»7 y 8

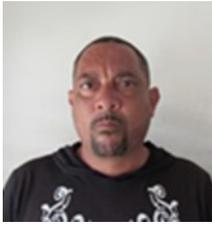


Vista Frontal del Cine teatro, "Juárez"

Cine "Juárez" ¿Para cuando?

Desde hace más de 2 años, la sala Cine – Teatro "Juárez", en la ciudad cabecera Artemisa, se encuentra en reconstrucción, sin que hasta la fecha se pueda predecir un futuro cercano para el esparcimiento imprescindible de los ciudadanos amantes del 7mo arte y otras actividades. La escasez de opciones recreativas en una ciudad convertida en capital provincial, con un alto grado de destrucción y violencia, ameritan de la atención del ministerio de cultura y gobierno municipal, con el objetivo de concretar la terminación de tan importante sitio recreativo.

NOTICIAS



Poste eléctrico en mal estado, provoca miedo a familias

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). En mal estado se encuentra poste que sostiene tendido eléctrico en el reparto San Antonio, más conocido como “Llega y Pon”. Dicho tendido eléctrico, debido a la humedad provocada por las aguas continuas, creó leves accidentes a comunitarios del lugar. A pesar que las autoridades de la Empresa Eléctrica tienen conocimiento de la gravedad del problema, esta no ha dado respuesta a tan agravante situación.

María del Carmen Sánchez, una de las afectadas - afirma que desde hace dos años vienen presentando sus quejas a la delegada de la circunscripción # 47, zona 115, del consejo popular La Matilde, conocida por Yeleine Bermúdez Betancourt - debido al peligro que ofrece dicho poste a cuatro familias que se encuentran colgadas con el tendido eléctrico desde el mismo. Los electores continúan sin recibir respuesta satisfactoria al respecto.

El foco del problema se encuentra en calle 60 e/ 35 y 37, sitio que durante años - incluyendo los años más esplendorosos del país, los 80 - ha estado olvidado por las autoridades gubernamentales. El comercial de la empresa eléctrica conocido por Yoandy Pérez, le expresó en uno de sus despachos a Bermúdez Betancourt, “Los carros destinados para realizar dicho trabajo, se encuentran realizando otras actividades de mayor peso, por otro lado no tenemos



Poste que ofrece peligro

postes para reemplazar ese, por tanto, tienen que continuar esperando hasta nuevo aviso” fin de la cita.

Raichel López Domínguez, residente del lugar, expresó, “Vivo aquí desde que nací, con una menor, a mi alrededor viven 6 pequeños niños más, ese poste es un riesgo para todos y principalmente para esos inocentes que no conocen el peligro. Lo tenemos sostenido solamente por dos tensores y una cerca hecha por nosotros mismos para evitar que se caiga”.

El Majadero de Artemisa publicó una nota informativa en la edición 25, pero las autoridades aun no han solucionado el problema.



Empleo de gas pimienta por policías, provoca lesiones a ciudadanos

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Tres policías en el ejercicio de sus funciones, hacen uso impropio de gas pimienta para despejar una bronca entre dos menores de edad. El uso innecesario del gas -según afectados- provocó intoxicación y asfixia a más de cuarenta ciudadanos, los que acudieron al hospital en busca de asistencia médica. Los actuantes se identifican por, Millán, con # de chapilla 26172, junto a su esposa, la también oficial nombrada Yamilka, pero más conocida en la ciudad por “La Millán”, y una tercera oficial que se desconoce su nombre. Millán,

Hermanos Saiz, ubicado en la calle 50 e/ 31 y 33, sitio donde se realizan actividades culturales diversas. Dos jóvenes, se liaron a golpes, en una minúscula bronca que solo los involucró a ellos, pero Millán decidió aplicar el spray de pimienta sin que el hecho, justificase los medios. Isabel Torres y Manuel Pérez, dos de los lesionados que pararon en el hospital, se preguntaron ¿Proteger a quién y de qué, si nunca existió amenaza que justificara el empleo de gases? “Le dije al oficial que se encontraba al frente del grupo, que lo hecho por el constituía un delito, debido que no están



Parque Hermanos Saiz

justifica su actitud desproporcionada, alegando “Me encontraba trabajando junto a dos mujeres, oficiales de orden público, y no podía exponerlas”.

El hecho que provocó dicha reacción, se originó en la madrugada del día dos de

octubre, en el parque

autorizados a esparcir el gas si no existe peligro evidente para algún ser humano o la propia autoridad. Fue un exceso de tu parte” terminó diciéndole Isabel.

El oficial haciendo uso de la autoridad que al parecer le otorga sus superiores, le respondió a la víctima, que si no estaba de acuerdo, fuera y reclamara.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



Por: Yoarielis Centelles
Periodista Ciudadano

Pizzería sin servicio de Baño

San Cristobal, Artemisa, (ICLEP). Baños de la pizzería conocida por el nombre “La Fontana”, se encuentran clausurados, debido que las tuberías presentan roturas que provocan salideros de aguas albañales en el interior de la unidad gastronómica.

El impedimento que existe para acometer la reparación de los conductos sanitarios, es la complejidad en sí de la obra, según manifestó Ernesto Rodríguez, administrador del centro gastronómico. Sin embargo, Maite, quien trabaja como dependienta expresó, “El salidero es producido por las averías que presentan las tuberías que pasan debajo del salón donde los clientes se sientan a consumir. Por otro lado la administración considera que el problema no tiene solución”.

El comercio se encuentra en la calle San Rafael Peña, e/ Ignacio y José Martí, municipio San Cristobal. En el local también se venden además de pizzas y refrescos,

comidas criollas, bebidas alcohólicas, y cigarros. Ernesto Blain uno de los tantos clientes que se ha quejado debido lo que él afirma ser un maltrato a la población, el no contar con servicios de baños en el local, aún se encuentra esperando por una respuesta convincente.

El problema es catalogado por la población de la zona como longevo, debido que ya hace más de un año que existe la afectación, sin que las quejas hayan surtido efecto. ¿A quién hay que ver para solucionar esto? ¿Qué autoridad o entidad pudiera asumir con vergüenza la solución a tan agravante problema?, estas, son solo dos de las interrogantes que los pobladores se hacen.



Pizzería de San Cristobal



Por: Yosdanys Blanco
Periodista Ciudadano

Irresponsabilidad de la empresa eléctrica

Artemisa, (ICLEP). En la noche del jueves 6 de octubre, una serie continuada de apagones, uno tras otro, creó gran malestar en toda la ciudad artemisa, que se vio afectada por la inestabilidad en el servicio energético el cual se interrumpía de forma continuada, después de pequeños intervalos de duración.

El hecho ocurrió desde horas tempranas de la noche, hasta el amanecer del siguiente día, sin que existiese estabilidad del mismo, lo que no solo ocasionó malestar, sino también constituyó un serio peligro - que sin tener datos que confirmen- para los equipos electrodomésticos de cualquier familia, en la urbanización.

“Si no se contaba con la certeza de un servicio estable, no entendemos el por qué poner en riesgo lo poco que tenemos dentro de nuestros hogares. Casi veinte veces, ocurrió el quita y pon, insoportable para cualquier equipo, quizás alguno de

seguro, sufrió una avería” manifestó Anabel, quien ya en el pasado fue afectada con una rotura de su refrigerador por circunstancias similares.

Lo cierto es, que lo visto parecía como si los trabajadores de la empresa eléctrica estuviesen jugando al quita y engancha, pues como mismo la ponían así también se interrumpía el servicio. Las autoridades deben prever y tener en cuenta las graves consecuencias que hechos como el ocurrido el jueves 6 y viernes 7 de octubre, puedan ocasionar a la población.

¿Si se me quema la máquina del refrigerador, quien me la paga? ¿Si el ventilador se me rompe, quien me lo paga?, estas son solo dos preguntas que perturba la tranquilidad de los ciudadanos, teniendo en cuenta como antecedentes, que la empresa eléctrica no indemniza a quienes sufren daños de esta naturaleza.

Escrito de Queja: Citación Oficial

SEXTO: Según el apartado 3 del artículo 86 de la Ley de Procedimiento Penal, el Secretario judicial debe expresar en el documento el lugar, día y hora en que usted debe presentarse ante la autoridad que le hace el llamamiento. (Especifique si en la citación no se expresaron esos datos correctamente. Si este requisito se cumplió en la citación, no ponga en su Escrito de Queja el contenido de este apartado).-

SÉPTIMO: Según el apartado 3 del artículo 86 de la Ley de Procedimiento Penal, el Secretario judicial debe expresar en el documento la advertencia de que si falta a la cita injustificadamente se le impondrá multa de \$ 50.00 pesos moneda nacional. En caso de ser una segunda citación, podría ser acusado por el delito procedente. (Especifique si en la citación no se expresó correctamente esta frase, Si en una citación le advierten que la inasistencia es penada con 500 pesos, denuncie a quien lo entrego por un delito de Coacción.

CONOCE TUS DERECHOS

Recuerde identificar mediante el número de registro (Chapilla) que llevan en su uniforme, en el caso de los policías y a los agentes de la Seguridad del Estado con la foto de su rostro con el seudónimo con que se hacen llamar. Si este requisito se cumplió en la citación, no ponga en su Escrito de Queja el contenido de este apartado).-----

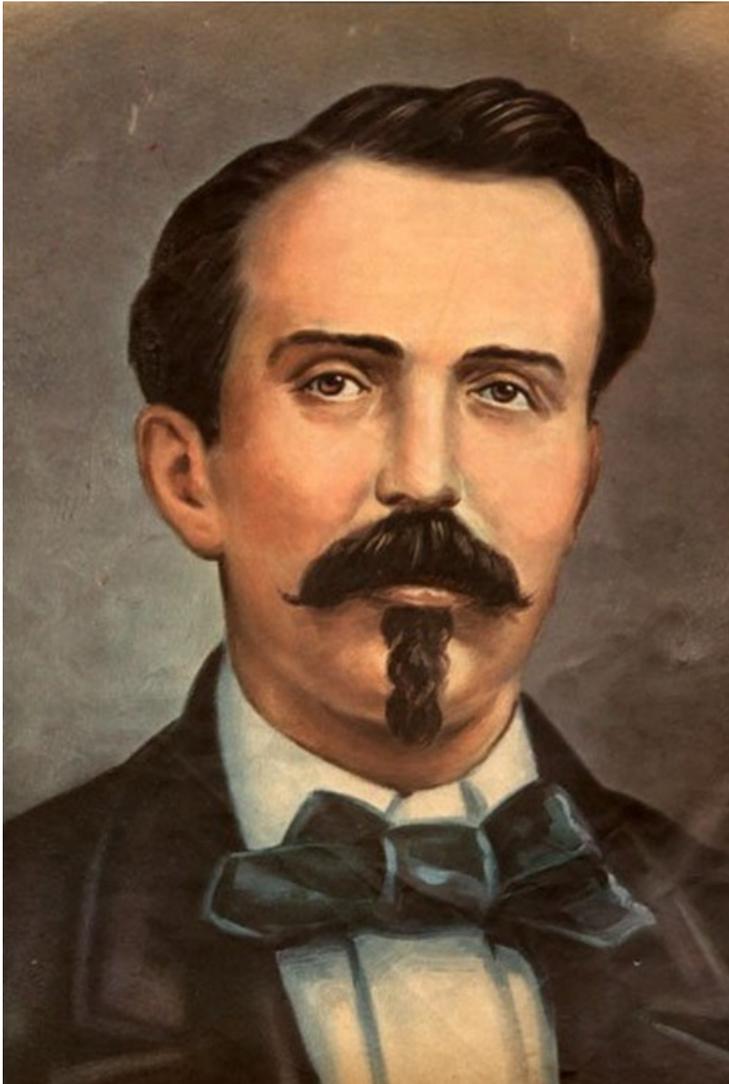
OCTAVO: Que en virtud del artículo 90 de la Ley de Procedimiento Penal declare nula la citación entregada (fecha, hora, lugar y quien se la entrego) por no observar lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Penal.-----

NOVENO: Que esta diligencia es utilizada como medio para reprimirme por ejercer mi derecho a opinar, expresarme, reunirme y asociarme libremente, libertades reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.-----

(Continúa en la próxima edición)



Otro 10 de Octubre sin Libertad



Pronto, la historia de Céspedes liberando sus esclavos en La Demajagua y la imagen de la campana de La Demajagua sirvieron de símbolos y ejemplos para el resto de la población.

Durante la época republicana de Cuba, el 10 de octubre era una fecha venerada como símbolo de todo por lo que habían luchado los cubanos.

La Constitución de 1940 entró en vigor el 10 de octubre de 1940. De nuevo, la fecha marcó una importante pauta en el destino del pueblo cubano. Bajo la nueva Constitución, los presidentes de Cuba, electos por el pueblo cubano, tomarían posesión de sus cargos el 10 de octubre, cada cuatro años. Como resultado, tres presidentes cubanos celebraron su toma de posesión en esa fecha en 1940, 1944 y 1948.

Más de medio siglo de represión y dictadura han reanimado en el pueblo cubano un anhelo por la libertad similar al que tenían en 1868. El ejemplo de Céspedes y el legado de La Demajagua siguen vivos en los corazones de los cubanos. A casi 150 años del Grito de Baire, los cubanos claman por la libertad que se merecen.

Este diez de octubre se conmemora otro aniversario del Grito de Baire, fecha que celebra el inicio de la Guerra de los Diez Años, primera Guerra de Independencia cubana. Aunque la Guerra duró una década y no logró la anhelada libertad de los cubanos, sus líderes sembraron las semillas de la libertad que germinaron en 1895 con la segunda Guerra de Independencia y dieron frutos en 1902 con la instauración de la República de Cuba

Carlos Manuel de Céspedes jugó un papel indispensable en despertar el deseo de libertad y soberanía de gran parte de la población cubana.





La Revolución No Sirve Pa' Na ¡CUBA quiere Libertad!

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOBRE EL IDIOMA

Colocación de los pronombres : Complementos



A) Detrás del verbo y unido a éste si es:

- Infinitivo: (dar**le**, ver**lo**, lev**antarse**)
- Gerundio: (dánd**ole**, viénd**ole**, lev**antándose**)
- Imperativo: (d**ale**, vé**anlo**, lev**ántese**)

B) Delante del verbo y separado en los demás casos:

Ej.: **le** doy, **lo** veo, **te** levantarás.

C) Si hay mas de un pronombre, primero va el complemento indirecto y a continuación el directo.

Ej.: Dá**rselo**, dá**ndomelo**, dá**noslas**, **se lo** digo, **nos las** traerá.

D) Si hay en indicativo y otro en infinitivo o gerundio, los pronombres se ponen:

• bien tras el infinitivo o gerundio y unidos: Ej.: Quiero dá**rtelo**.

• bien delante del indicativo (o subjuntivo) y separados:

Ej.: **Te lo** quiero dar.

Pasajes Bíblicos

Mateo: 10: 28

- Y no se hagan temerosos de los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma; sino, más bien, teman al que puede destruir tanto el alma como el cuerpo en el Gehena.

Lucas: 17: 3 y 18: 24

- Presten atención a ustedes mismos. Si tu hermano comete un pecado, dale una represión; y si se arrepiente, perdónalo.

- Jesús le miró y dijo: "¡Cuán difícil les será a los que tienen dinero abrirse camino al reino de Dios!".

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Reclaman sistema de ventilación, en terminal de ómnibus

Por: Pedro L. Sierra
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). La ausencia de ventilación en el interior de la terminal de ómnibus interprovincial, provoca en los pasajeros asfixia, debido al sofocante calor. El suceso hace que los pasajeros se incomoden mientras aguardan por la llegada del transporte, que los lleve a su lugar de destino.

El detonante del hecho que viene ocurriendo desde el mes marzo hasta la actualidad, es la ausencia de ventiladores que mitiguen el clima dentro del local que ocupa la terminal de ómnibus de mayor envergadura en la provincia, hecho que justifica las constantes quejas de los afectados.

“Cuando se inauguró el punto de conexión, existían solo tres ventiladores, que tenían la función de refrescar el interior del local, los que actualmente se encuentran fuera de servicio, por encontrarse estos rotos. Al parecer la solución demora, pues no veo la intención por parte de la administración en solucionar el agravante problema”

expreso un trabajador que por cuestiones de seguridad prefirió el anonimato.

El local que ocupa la terminal, se encuentra ubicado en la calle 52 %37 y 39 Artemisa, la misma no cuenta con las condiciones de ventilación, debido que no existe suficientes ventanas que faciliten una ventilación apropiada sin llegar a incomodar las personas que esperan tomar un transporte.

También, los trabajadores están expuestos al sofocante calor durante largas jornadas laborales, que tiene como responsables a la administración, única encargada de resolver esta situación.

“Es un crimen, quien vio esta terminal acabada de hacer y quien la ve ahora, no lo cree. ¿Por qué no la mantuvieron en buen estado, los medios se rompen y los tiran para el lado? Otro problema lo constituye, la calidad en el servicio gastronómico” expresó el afectado, Rolando Máximo.



Terminal de ómnibus interprovincial



Promesas ausentes

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Artemisa (ICLEP). En fase de preparación del suelo, se encuentra el proyecto decretado por el Ministerio de Educación municipal desde el pasado año, fecha en que prometieron la edificación de la nueva escuela “República Popular de Yemen”, en los terrenos que comprenden las

misma fuente oficial.

El actual centro educativo que sería trasladado hacia la nueva construcción, está situado en el kilómetro 62, carretera a San León. El pasado año fue visitado por una comisión de representantes del Ministerio



Terreno en espera del inicio de la obra

de Educación, entre ellos su Directora municipal, Tamara, quien declaró a la antigua escuela, en estado disfuncional, por encontrarse esta en total deterioro y fuera de la ciudad,

ruinas de la antigua terminal de ómnibus de Pinar del Río, como era conocida; y las antiguas oficinas de la empresa municipal de comercio.

elemento este último, que dificulta a los educandos llegar temprano al centro debido la carencia o dificultad existente con el transporte urbano.

Lo cierto es, que educación no cuenta con el presupuesto necesario para emprender dicha obra, según expresa un trabajador de la mencionada entidad educacional. Aunque en el movimiento de tierra y análisis del subsuelo, fue detectado un manantial debajo de las capas terrestre donde se emprendería el proyecto, hecho que ha retardado la continuidad de la obra, versión dada por la

La falta de mobiliario para el ejercicio docente, es otra situación que viene afectando el proceso educativo, que además involucra en modo general al claustro de profesores. Yaneysi Mezquias Valdés, madre de uno de los niños afectados expresó, “Yo no sé qué hacer con este problema, esta escuela no tiene condiciones para ellos ni para profesores. Las aulas no tienen puertas ni ventanas, la situación es alarmante”

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”



Simón Bolívar

NOTICIAS



Trapicheo con mercancías, en mercado industrial

Por: Yudania Pluma
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Acaparamiento de Mercancías rebajadas de precio en mercado industrial, impide que lleguen a mayor número de personas con necesidades y de reducidas posibilidades económicas. Las personas que centralizan la actividad revenden las mercancías a sobre precios.

Esta tienda llamada mercado industrial está situada en avenida 31e/ 38 y 40. La venta de los productos rebajados de precio, comenzó del 5 al 12 septiembre bajo el mando del administrador José Luis Apórtela quien alega " Lo mío es sacar la mercancía para afuera, no es mi problema quien alcance o no".

acapan gran parte de las mercancías y están apoyadas por el administrador que no le preocupa poner orden y sí sacarle provecho a la situación" según declara Lourdes García Díaz.

María Blanco Pérez, que se encontraba en la cola desde la 6 AM dijo "Es mucha la mercancía que se guarda debajo del mostrador y la otra parte llega a manos de las revendedoras, estamos aquí por gusto y todos tenemos necesidad en este país. El pobre vive de oportunidades, estas cosas que están en los almacenes a punto de podrirse, se la venden bajo precio a la población, y ni eso podemos alcanzar".

Los productos rebajados esta vez fueron, Zapatos,



Mercado Artesanal Industrial

Las conocidas coleras (personas que no duermen haciendo colas de madrugada y solo ellas saben cuándo se saca la mercancía) se componen entre 5 a 6 personas, famosas por el desorden y las broncas que arman,

batas de casa, blúmer, sayuelas, sombrillas, piyamas, y calzoncillos, pero poco llega a manos de los necesitados. Las autoridades de comercio deben preocuparse por que estas nocivas indisciplinas sociales que afectan a los más pobres.



Nacionales Majaleads

October 10, 2016

El Exilio cubano se prepara para el encuentro "Todos por una Cuba Libre" a celebrarse el martes 11 de Octubre en el Hilton Airport Hotel de 6:00 P.M. a 9:00 P.M. El evento tiene como objetivo principal abogar la Unidad de los que mantienen los principios originales de la lucha.

Miami Octubre 11, 2016

El Exilio cubano se prepara para el encuentro "Todos por una Cuba Libre" a celebrarse el martes 11 de Octubre en el Hilton Airport Hotel de 6:00 P.M. a 9:00 P.M. El evento tiene como objetivo principal abogar la Unidad de los que mantienen los principios originales de la lucha y persiguen cambios reales, no cosméticos y decir No a los que justifican 57 años de fusilados, presos políticos, ausencia de Derechos y hambre

generalizada en un país detenido en el tiempo.

En la foto Ángel Alfonso, Presidente de la Unión de Expresos Políticos Cubanos zona Noreste de EE,UU y Ricardo Montero Duque del Ejecutivo que han llegado desde New Jersey para asistir a la convocatoria comparten en el Restaurant Versailles con el ilustre periodista Luis Conte Agüero y Manolo Rebozo de los primeros Comisionados cubanos de la ciudad de Miami.

Internacionales

Nieto del Che cuenta sus vivencia antes de morir



Canek Sánchez Guevara.
(FACEBOOK)
DDC | París | 9 de Octubre de 2016

La editorial francesa Métaillé acaba de publicar 33 revoluciones, la novela póstuma de [Canek Sánchez Guevara](#), nieto del Che.

Sánchez Guevara, [que falleció en 2015 en México](#), mantuvo una distancia crítica con la Revolución cubana a pesar de ser el nieto del Che, reportó [RFI](#).

33 revoluciones es una novela corta que narra la rutina mortífera de un personaje que trata de sobrevivir en el calor y las penurias de La Habana.

El protagonista ocupa un cargo burocrático que ejerce bajo el mando de un jefe tiránico y que está a punto de volverlo loco. Como muchos cubanos, opta por lanzarse al mar.

Las penurias, la opresión de un régimen que repite hasta la saciedad que todo va bien, y el exilio no son temas de Sánchez Guevara aborda con un estilo fluido, poético y melancólico que convenció a la editora francesa Anne-Marie Métaillé.

"Canek nos muestra un aspecto de Cuba del que casi nunca hablamos. Es muy interesante leer este texto literario y la entrevista del autor que nos muestra que Cuba es algo más que la dicotomía entre Miami y la Revolución pura y dura", dijo Métaillé.

Y agrega: "Hay una vida cotidiana, una frustración de la gente que vive a diario estas penurias debido al embargo y hay reivindicaciones de libertad de los individuos en el seno de una revolución que quería crear un 'hombre nuevo' pese a la libertad de los seres. Es un texto muy conmovedor".

Por otro lado, la televisión cubana ha emitido de nuevo una entrevista para el programa Face the Nation de la CBS con el Che Guevara que se realizó en 1964, reporta [Clarín](#). La entrevista es un cara a cara entre el Che y diversos periodistas estadounidenses donde el entrevistado analiza las relaciones entre La Habana y Washington. El diálogo se produjo el 13 de diciembre de 1964, tan sólo dos días después de que el Che pronunciase un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Empresa de comercio, responsable de lo que ocurra en la bodega del pueblo

Por: Mabel Páez
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Consumidores del comercio nombrado "El Tratado", -más conocida como la bodega del pueblo- se muestran preocupados debido al mal estado estructural en que se encuentra la misma. A simple vista se observan cables eléctricos colgados al aire y vigas de maderas a punto de venirse abajo y ocasionar accidentes que pudieran ser fatales.

administradora, si la Empresa municipal de Comercio, tiene alguna solución al problema que afecta también, la comida del pueblo, aunque esta sea en pequeñas porciones. "La empresa dice tener los materiales, contacté a 4 albañiles contratista que se niegan hacer el trabajo, alegando que el gobierno no quiere pagar por el trabajo, debido que les parece caro" le contestó la jefa.



Bodega "El Tratado", conocida como "La Bodega del Pueblo".

Según Amado López, quien realiza sus compras de productos normados por la libreta de planificación familiar en dicha unidad de comercio minorista, afirma que la misma fue reparada hace algún tiempo (.....), pero no se logró un buen trabajo, las paredes del interior se filtran y el techo del portal se derrumbó, dejando los cables eléctricos y las vigas de madera a merced del viento y exponiendo a todos los que transitan por la Bodega ubicada en calle 52, esquina 17, consejo popular Toledo.

Finalmente nos pidió a los núcleos presentes, que en la próxima asamblea de rendición de cuentas ante el delegado de la circunscripción nombrado Cándido Morejón, le solicitemos una explicación al respecto. "La verdad es que mientras el gobierno o la empresa escatime en gastos para la reparación de la bodega se pone en juego la seguridad de las personas, y comidas que allí se almacenan". Concluyó caridad.

Caridad González González, cliente también de la bodega, le preguntó a Laura, la



Intensas olas de calor, y escases de ventiladores con calidad

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Falta de gente no dejan ni ventiladores de calidad, que puedan mitigar las extensas y extremas jornadas de calor, provocados por el calentamiento global que ha creado cambios bruscos en el clima, afectan sensiblemente el confort de las familias artemiseñas.

Con fecha once de octubre, solo habían ventiladores de pared, a más de cincuenta y dos pesos convertibles (CUC), en dos tiendas de la ciudad. Estos equipos tienen tres detalles que por la importancia del asunto, amerita mencionar dos: Son altamente costosos y como elemento más importante, resalta la mala calidad del efecto electrodoméstico.

Este es un equipo que desde hace ya bastante tiempo se encuentra casi que en extinción, al menos en las tiendas de artemisa. Cuando abastecen las tiendas con medios de calidad, vuelan, la

acomodarlos, debido que los clientes necesitan de equipos que resistan las altas temperaturas y a la vez desprendan de sus paletas bastante aire.

¿Por qué los gerentes no mantienen abastecidas las tiendas con equipos de calidad?, se pregunta Anabel y Doris quienes desde hace más de dos meses esperan por mercancía de calidad ausente hoy en todas las tiendas, según afirman. El hecho fue corroborado por este periodista, de visita por todas las tiendas.

"Al preguntar a los dependientes, que no tienen responsabilidad en el hecho, estos no tienen una respuesta satisfactoria de cuándo volverán entrar ventiladores, hecho que mantiene irritado a las personas que necesitan de estos aparatos para palear la sofocación de los días y las noches" termino diciendo Anabel.



Al fondo, una de las tiendas con ventiladores caros y de pésima calidad

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington



ARTICULO

El régimen cubano, con el pretexto de rescatar las raíces culturales de la nación, ha emprendido nuevamente una escalada, no contra el idioma inglés, para el que establece nuevas restricciones en centros culturales y laborales, sino contra el pueblo y gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica, con el cual sostienen desde hace más de cincuenta años, una guerra personal, en la cual y, a base de mentiras, manipulación e intereses propios de los castro junto a la elite militar, instalada en el gobierno y vida nacional, mantienen al pueblo cubano como punta de lanza de la misma.

A finales de Septiembre, funcionarios del Partido Comunista de Cuba, - órgano que según la constitución vigente, representa la fuerza superior de dirección en nuestra nación, aunque existen los gobiernos locales, pero estos son solo otros soldados que cumplen órdenes del PCC - se han venido reuniendo en asambleas con trabajadores de diferentes centros laborales, para realizar prohibiciones al idioma inglés.

Son los casos de la conocida fábrica de refrescos "La Coca Cola" y el centro recreativo cultural "Los Laureles", ambos en Artemisa, que fueron visitados por funcionarios del PCC, quienes expresaron a los trabajadores las siguientes prohibiciones:

1-No se puede ir al centro laboral con ninguna prenda de vestir que tenga escritos en inglés, ni gorras con la bandera o insignias del gobierno de los Estados Unidos.

2-En el caso del centro recreativo, el DJ (dijein) o animador de la actividad cultural, no puede mencionar la palabra Remember Music (Por ser en inglés). Este tiene que hablar no en castellano, sino en el idioma que Castro impone ¡esa es la orden!.

3-No pueden existir ninguna propaganda de promoción, escrita en idioma inglés, todo tiene que ser en el idioma de los Castro.

4-En la entrada de los baños, no puede ponerse la palabra OPEN - CLOSE. La imposición indica, que el letrero debe decir "Libre u Ocupado".

5-Tampoco se puede celebrar la fiesta de Halloween con este nombre, se puede realizar la actividad, pero con el nombre de fiesta de disfraces.

Esta agresividad, nos hace recordar lo ocurrido al actual director ejecutivo del ICLEP en Cuba, Raúl Velazquez Valdés, cuando en el año 2008 estando en pleno desayuno en el comedor del pre universitario "José Martí", escuela donde

¿Por qué tanto odio? laboraba como profesor de educación física, una funcionaria del ministerio de educación municipal en artemisa, le

Por: El Artemiseño Libre

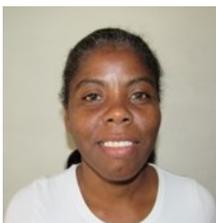
manifestó a este, que no podía usar la gorra que tenía puesta debido que la misma, tenía el águila y el escudo con la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica.

¿Por qué tanta Hipocresía? ¿Por qué tanto odio? El gobierno de los Estados Unidos, ni su pueblo, son los propietarios del idioma inglés, así como tampoco el régimen tiránico y terrorista de los Castros, son los dueños del idioma español. Entonces cabe preguntarse también ¿Realmente quiere el régimen de la isla, normalizar las relaciones con el vecino del norte?

Pero el odio del régimen es más intenso dentro de sus fronteras. Es fácil percibir tanto a autores y voceros - Personas estas últimas que sirven como Instrumentos - transmitiendo por todos los medios de difusión y en reuniones, todo tipo de odios contra una parte del pueblo cubano que representa "minoría", para que sea vapuleada, perseguida y marginada en el ámbito nacional.

¿Acaso no son estas conductas, propias de genocidas y terroristas? ¿Por qué, si todos somos seres humanos con derechos, no podemos convivir pacíficamente, respetándose y aceptándose la posición ideológica de cada cual? ¿Por qué se reprime, encarcela y golpea a quienes piensan diferentes y se oponen a este sistema de gobierno? ¿Por qué el partido comunista de cuba (PCC), tiene que ser la única fuerza política con derechos a dirigir la nación? Todos somos cubanos, nacidos por obra y gracia de DIOS, entonces, ¿Por qué tanto odio hacia un sector minoritario que su único delito es pensar diferente y el poder realizar sus sueños junto a sus familias?

¿Por qué no permitir que otras organizaciones políticas o de profesionistas, sindicales o de Derechos Humanos, participen en la vida de nuestra nación?. Estos son derechos que hoy se niegan a un alto costo. Toda la ciudadanía, en especial la juventud, tienen derechos de desarrollar sus sueños, y aun cuando el régimen manipula el tema, lo cierto es que no pueden obligar a nadie a creer en lo que no creen. Todo esto ocurre, porque la naturaleza humana de los Castro Ruz, es maléfica. Lo contrario a este odio desenfrenado, lo constituye el hecho de que en el propio territorio del vecino del norte, cubanos y no cubanos visten y ondean la bandera y símbolos patrios de Cuba, también ocurre en el universo, pero por si parece poco, también se expresan con libertad, y sin temores.



Sin anestesia, clínica estomatológica

Por: Arodis Pelicé
Periodista ciudadano

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Clínica dental de la zona, carece de bulbos de anestesia, para dar respuesta a pacientes necesitados. La ausencia del insumo ha hecho que los pacientes se incomoden airadamente debido que no entienden el por qué en la clínica no hay anestesia y en el mercado negro, sí.

La anomalía, viene ocurriendo desde septiembre hasta la fecha, sin que exista una explicación convincente a los pacientes por parte de la administración. El centro asistencial de salud bucal, se encuentra ubicado en la avenida 31 e/ 36 y 38 de la ciudad cabecera municipal.

Consuelo, quien labora como recepcionista, solo atinó decirles a los ciudadanos que se encontraban extenuados de tanto esperar ser atendidos, que los turnos para realizar extracciones se darán a partir del día 20 de octubre, debido que no hay anestesia en la unidad.

Noemí Calzada, ciudadana que asistió al turno que tuvo el día 23 de septiembre, Expresó: "La doctora estomatóloga Belkis, me dijo que no podía atenderme y sacara turno para otra ocasión futura, así de sencillo, pues no tiene el medicamento en existencia. Esto es una falta de respeto al pueblo trabajador".

Los afectados solicitan mayor preocupación y control de los insumos, porque según ellos, se utilizan para atender a pacientes de forma particular, cobrando por el servicio. ¿Quién en salud pública puede resolver este problema con seriedad?, se preguntan también las víctimas.

Venta de CD, DVD



Puede encontrarnos, en la calle 27 e/ 48 y 50.

Tenemos buenas ofertas de discos con musica a su gusto, novelas, peliculas para todas las edades y juegos.

Trabajamos de Lunes a Sabados ¡Te esperamos!

Restaurant de Roberto



Con Roberto, disfrutas del buen sabor cubano en sus diversos platos de comida criolla y espaguetis. También puedes adquirir refrescos y bebidas. Puedes llegarte a calle 33 e/ 46 y 48. No te lo pierdas. ¡Soy tu mejor opción!

Venta de Calzado



Si buscas calzado de calidad, aquí puedes encontrar tu mejor oferta, no lo pienses más!

Estamos en calle 31 e/ 48 y 50.

P
R
O
M
O
C
I
O
N

D
E

N
E
G
O
C
I
O
S
100% G
R
A
T
I
S

“El Bodegón”



No busques más, lo que tú necesitas lo encontrarás aquí, tenemos: bisuteria, peleteria, equipos para el hogar, juguetes y ropa de la mejor calidad. Puedes visitarnos en calle 48 e/ 27 y 29. “El Bodegón es tu mejor opción”

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com

majaderosoydeartemisa@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES

Mártires del 24 de Febrero, 1996



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.